**29ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Mali**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 16 de enero de 2018

Chile da la bienvenida a la delegación de Mali y le desea éxito en este tercer ciclo del EPU.

Valoramos los esfuerzos emprendidos por Mali para alcanzar la paz y seguridad en el marco del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Mali, así como las políticas adoptadas para fortalecer las instituciones gubernamentales y permitir un proceso de justicia transicional, tales como la Política Nacional de Derechos Humanos y la Política Nacional de Justicia de Transición, y la creación, en 2017, del Ministerio de Derechos Humanos y Reforma del Estado.

Chile lamenta que a pesar de los esfuerzos del país y de la MINUSMA persiste la inseguridad y situaciones graves de violación a los Derechos Fundamentales. Exhortamos a Mali a seguir cooperando con el Experto Independiente y con la oficina del Alto Comisionado para implementar las recomendaciones que le formulen los mecanismos de DDHH.

En esta ocasión Chile desea recomendarle a Mali;

1. Realizar campañas de concienciación con el fin de terminar con los estigmas sociales que afectan a las mujeres que han sido víctimas de violación o abusos sexuales y proveer ´de un efectivo acceso a la justicia para todas las mujeres y niñas.

2. Procurar una efectiva participación de las mujeres en todas las etapas del proceso de estabilización y reconstrucción de la paz en Mali.

3. Realizar campañas de concienciación para reducir el matrimonio infantil y precoz.

Muchas gracias